

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-PM-209-11.64/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-PM-209-11.64/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Baleares.—Mejora del firme. Carretera PM-301, de Santa María a Casablanca, puntos kilométricos 0,000 al 3,700, a «Bartolomé Ramón Jaume» en la cantidad de 842.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.052.820,69 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,799756319.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-AB-201-11.38/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 5 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-AB-201-11.38/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Albacete.—Acondicionamiento. Carretera N-430, de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 360 al 378,794, a don Miguel Collado Martínez en la cantidad de 11.350.842,86 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 12.898.571,83 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,880007725.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-LU-214-11.96/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-LU-214-11.96/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lugo.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-634, de San Sebastián a Santander y La Coruña, puntos kilométricos 440,0 al 447,8, a «Construcciones Senén Eulogio Rosón, Sociedad Anónima» (COSENSA), en la cantidad de 12.396.464,09 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 14.248.809,29 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,870000000.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-HU-218-11.71/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-HU-218-11.71/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huesca.—Ensanche y mejora del firme. Carretera C-129, de Zaragoza a Monzón, puntos kilométricos 0,5 al 6,9. Límite Zaragoza-Alcubierre, a don Carlos Tarruella Vilardosa, en la cantidad de 2.829.666,84 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 3.372.666,07 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,839000000.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-ZA-207-11.75/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-ZA-207-11.75/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zamora.—Ensanche y mejora del firme. Carretera N-525, de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 413 al 418, a «Sociedad Española de Contratas, S. A.», en la cantidad de 6.588.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 6.941.961,40 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,949011326.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente número 5-H-214-11.81/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-214-11.81/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—Mejora del firme. Carretera H-120, ramal de la N-435 a Cabezas Rubias, puntos kilométricos 80,850 al 90,000, San Telmo-Valdelamusa, a «Rafael Mora Romero de la Osa» en la cantidad de 2.279.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 2.299.995,52 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,990871495.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-H-212-11.80/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-H-212-11.80/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Huelva.—Mejora del firme. Carretera N-435, de Badajoz y Zafra a Huelva, puntos kilométricos 54 al 56 y 58 al 63, Sección San Juan del Puerto-Cáceres, a «Francisco Sanz Benítez» en la cantidad de 1.399.994,67 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.399.994,67 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 5-L-215-11.55/65.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 9 de octubre de 1965 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 5-L-215-11.55/65.

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación, correspondientes a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas, se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Lérida.—Mejora del firme. Carretera C-1412, de Igualada a Tremp, puntos kilométricos 20,000 al 35,000. Sección Folqué Tremp, a don Carlos Tarruella Vilardosa en la cantidad de 7.191.209,46 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.999.120,64 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,899000000.

Madrid, 30 de octubre de 1965.—El Director general, Pedro de Arellano y Rodrigo.